



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 05 OCT 2021

Expediente N° SO-19.284/2021.-  
Resolución N° SO-301/2021.-

VISTO:

La presentación realizada por el Mg. Durgam Fernando, docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con relación a la Jornada Virtual de Intercambio de Experiencias de Seminarios en Entornos Combinados; y

CONSIDERANDO:

Que, la realización de esta jornada tiene como unos de los objetivos el de propiciar encuentros en espacios virtuales entre estudiantes, analizar las tecnologías actuales y sus posibles aplicaciones del seminario, difundir las prestaciones de servicios tecnológicos emergentes en ambientes TI.-

Que, el presente Proyecto su aprobado por unanimidad en Reunión Extraordinaria N° 04/2021 de fecha 24 de septiembre de 2021, del Consejo Asesor de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E*

ARTICULO 1°: Aprobar la realización de la Jornada Virtual de Intercambio de Experiencias de Seminarios en Entornos Combinados, presentado por el Mg. Durgam Fernando, docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

OBJETIVOS:

- Propiciar encuentros en espacios virtuales entre estudiantes.
- Analizar las tecnologías actuales y sus posibles aplicaciones del seminario.
- Difundir las prestaciones de servicios tecnológicos emergentes en ambientes TI.
- Analizar aspectos normativos para la formulación de propuestas de trabajo final.
- Reflexionar sobre las formas de aprender en entornos combinados.

DESTINATARIOS:

- Estudiantes de las carreras de informática de la Universidad que estén desarrollando su trabajo final.
- Docentes de informática que deseen actuar como directores de Seminario de carreras de informática en la Sede Regional Orán.
- Alumnos que requieran definir temas de seminarios de carreras de informática.

DURACION:

- 1 Jornada de 5 horas reloj de 08:30 – 13:30 hs.

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

- I: TI y el internet de las cosas (IoT).
- II: Planificación de Proyectos.
- III: Despliegues y Operaciones.

METODOLOGIA: Atento sobre temáticas actuales y la formulación de trabajos de seminario en el marco de las nuevas tecnologías y con la intervención de estudiantes que están desarrollando trabajos finales carrera.





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán,

Expediente N° SO-19.284/2021.-  
**Resolución N° SO-301/2021.-**

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:**

Horario	Actividad	Responsable
8:30 – 8:45 hs.	Acreditación	Fernando Durgam – Carlos Baca
8:45 – 9:00 hs.	Presentación	Fernando Durgam
9:00 – 9:45 hs.	Tema I	Carlos Baca
9:45 – 10:10 hs.	Sesión de Intercambio y Discusión	
10:10 – 10:20 hs.	Break – Musical	
10:20 – 11:15 hs.	Tema II	Rosana Martínez
11:15 – 12:15 hs.	Presentaciones Estudiantiles – Temas para Seminario	
12:15 – 13:00 hs.	Tema III	Fernando Durgam
13:00 – 13:30 hs.	Cierre	Equipo Docente

**INSCRIPCIÓN:** Suscripción electrónica hasta 15 minutos antes del inicio de la jornada.

**METODO DE ACREDITACION:** Acceso con credencial virtual de identidad digital.

**EVALUACION:** Luego de las jornadas se administraran dispositivos de evaluación sobre los contenidos temáticos y reflexiones de la modalidad.

**EQUIPO DOCENTE:**

- Lic. Rosana Martínez.
- C.U Carlos Baca.
- Mg. Fernando Durgam (Responsable).

**CERTIFICACION:** Se entregarán certificados de asistencia a los participantes que cumplimenten la instancia participativa. La emisión de los certificados estará a cargo de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

**RECURSOS:**

- Google Workspace.
- Canal de Youtube.
- Streaming Zoom.

**ARTICULO 2°:** Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc

  
Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
Lic. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA